



**ACTA SESIÓN N° 11,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.11, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 18 de mayo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.ALDO CONTRERAS RIVERA	PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE	
C. HOMERO TORRES MONSIVAIS	PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C.CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZA	AUSENTE
C.RAMIRO NAVA VAZQUEZ	AUSENTE
C. GLAUDI FABIOLA PEREZ PINEDA	PRESENTE
C. LUIS MANUEL VARGAS REYNA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C.FAUSTO VAZQUEZ AVILA	AUSENTE
Partido Acción Nacional	
C.MAXIMINO CASTILLO BECERRA	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	

Handwritten signature

Handwritten mark



C. CUTBERTO AVALOS DEL CASTILLO	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C.HILDA BERRONES REYES	AUSENTE
Partido Del Trabajo	
C.EUSEBIO MORALES CONTRERAS	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C.FRANCISCO FUENTES HOYOS	PRESENTE
Partido MORENA	
C.MARIO ALBERTO RODRIGUEZ TIRADO	AUSENTE
Partido Encuentro Social	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 3 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 3 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Handwritten signature

Handwritten mark

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 8, Ordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de Fecha 15 de Mayo de 2018.
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Escrito recibido en fecha 25 de Abril de 2018, firmado por Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Dirección Ejecutiva de Prorrogativas, Partidos y Agrupaciones Política. C. Presidentes de los Consejos Municipales, en virtud que la etapa de presentación de solicitudes de registro y sustitución libre de candidatos, concluye la aprobación de la misma, en sesiones celebradas por el Consejo General y los Consejos Municipales Electorales, en fecha 20 de abril de 2018, procede la etapa

de sustitución de candidaturas por las causales establecidas en los artículos 228 y 229 de la Ley Electoral.

Oficio No. SE/0783/2018 recibido con fecha 17 de Abril de 2018, firmado por Mtro. José Francisco Salazar Arteaga. Consejeras y Consejeros Presidentes, se hace de su conocimiento, que en sesión No.16, Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, celebrada en esta propia fecha se aprobaron los acuerdos, mismos que en sus puntos de acuerdo se instruye a esta Secretaria Ejecutiva notificarlos a los 43 Consejos Municipales Electorales de este Instituto.

CIRCULAR: UCS/C-074/2018 recibido con fecha 2 de Mayo de 2018, firmado por Lic. Arturo Muñiz Martínez Titular de la Unidad de Comunicación Social. C. Consejeros Presidentes, para tener una cobertura ordenada, esta Unidad remite por esta vía el formato para extender las respectivas acreditaciones, que serán utilizadas el Día de la Jornada Electoral por las y los representantes de los medios de comunicación. Solicitamos que para extender las acreditaciones, cada reportero, fotógrafo, camarógrafo, así como jefe de información, editores o directivos de medios de comunicación, deberán hacer llegar a sus respectivos Consejos Municipales Electorales, la solicitud correspondiente por escrito.

CIRCULAR: CME075/2018 recibido con fecha 3 de Mayo de 2018, firmada por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arteaga. Consejeros Presidentes, se hace de su conocimiento, que el pasado 27 de abril los nuevos Consejeros Distritales del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas celebraron sesión ordinaria, en la cual, entre otros puntos aprobaron la lista que contiene el número y ubicación de las casillas básicas y contiguas, mismas que se instalaran en la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2018.

CIRCULAR: C-DEPPAP/030/2018 recibido con fecha 7 de Mayo de 201, firmada por Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega. Presidentes de los Consejos Municipales. Se hace de su conocimiento que el 15 de mayo del presente año, es la fecha límite para que los candidatos soliciten la inclusión en la boleta electoral del "sobrenombre" o "alias" con el cual son conocidos públicamente.

CIRCULAR: C-DEPPAP/031/2018 recibido con fecha 9 de mayo 2018, firmada por Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega. Presidentes de los Consejos Municipales. Una vez concluida la etapa de registro y aprobación de las candidaturas, presentadas por los diversos partidos políticos acreditados en lo individual o en coalición, respectivamente, para integrar los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, " los partidos políticos, los OPL y el Instituto deberán de guardar por 5



años los formularios de manifestación de intención y de aceptación de registro, firmados de forma autógrafa por los aspirantes, precandidatos, candidatos independientes que fueron entregados, para que cuando sean requeridos por la autoridad competente sean entregados.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 8, Ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Nº 9, Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Nº 10, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 3 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas



mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 3 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-26/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Juana Francisca Cuadros Ortega en el cargo de Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-27/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Mayra Gisela Lugo Rodríguez en el cargo de Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-28/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Patricia Elizabeth Barrón Herrera en el cargo de Directora de Administración del Instituto Electoral de Tamaulipas.



IETAM/CG-29/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-30/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-31/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas por el Partido Nueva Alianza.

IETAM/CG-32/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de las Candidaturas de los Integrantes de las planillas presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los Candidatos Independientes, para integrar los ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-33/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina la Improcedencia de las solicitudes de registro supletorio de la candidatura de integrantes del ayuntamiento del Municipio de Victoria, presentadas por el Ciudadano Víctor Manuel Luna De la Barrera, en representación del ciudadano Eduardo Garza García.

IETAM/CG-34/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Unidad de Igualdad de Género del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Abundante

[Handwritten mark]

IETAM/CG-35/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Material Didáctico para la capacitación de los integrantes de los Consejos Municipales Electorales respecto al Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputos Municipales Para El Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-36/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se Autoriza la impresión de boletas electorales adicionales por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral en los Consejos Municipales Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-37/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a los escritos de petición y de consulta formulados por el Partido Revolucionario Institucional.

IETAM/CG-38/2018

Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el Financiamiento Público para actividades tendientes a la obtención del voto (Campañas), que les corresponde a los partidos políticos y candidatos independientes, que deberán emplear durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-39/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determinan los límites del Financiamiento Privado que podrán aportar los simpatizantes y los candidatos independientes, para las actividades de campaña durante el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-40/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determina la fecha en que se ejecutarán los simulacros y el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-41/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban los criterios para la realización y difusión de Debates Públicos

Handwritten signature

Handwritten mark

entre los candidatos al cargo de Presidente Municipal para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-42/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueban las adecuaciones a los Diseños y Modelos de la Documentación Electoral a emplearse el día de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en cumplimiento de los puntos segundo y cuarto del Acuerdo INE/CG168/2018 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

IETAM/CG-43/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa.

IETAM/CG-44/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta al escrito de petición presentado por el Ciudadano Genaro Pineda Cabrales.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se



registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:10 horas de este 18 de mayo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE, EN SESIÓN No. 13, ORDINARIA DE FECHA DE 15 DE JUNIO DE 2018, C. ALDO CONTRERAS RIVERA, CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR, RAMIRO NAVA VAZQUEZ, GLAUDI FABIOLA PEREZ PINEDA Y C. LUIS MANUEL VARGAS REYNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE C. ALDO CONTRERAS RIVERA, CONSEJERO PRESIDENTE Y LIC. HOMERO TORRES MONSIVAIS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE.



C. ALDO CONTRERAS RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL BUSTAMANTE



LIC. HOMERO TORRES MONSIVAIS
SECRETARIO EJECUTIVO